

# PLAN DE PARTICIPACIÓN Y CONSULTA DE LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA SOCIAL Y AMBIENTAL (SESA)

REPÚBLICA DOMINICANA  
MARZO 2018

# **Plan de Participación y Consulta del SESA**

**Desarrollo del Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS) para REDD+ en  
República Dominicana**

Preparación para REDD+ (Desarrollo de Capacidades de Actores Involucrados  
en el Uso y Cambio del Uso de la Tierra en la República Dominicana)

PROYECTO: P151752 / SNIP 13782

Donación No.: TF 0A1121-DO

Marzo 2018

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>EL PROCESO PARTICIPATIVO Y DE CONSULTA PARA LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA SOCIAL Y AMBIENTAL (SESA)</b>	<b>3</b>
<b>OBJETIVOS Y ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO</b>	<b>4</b>
<b>SECCIÓN I: CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL SESA</b>	<b>6</b>
<b>1.1</b>	<b>7</b>
<b>1.2</b>	<b>8</b>
1.2.1. APLICACIÓN DE LAS SALVAGUARDAS DE LA CONVENCIÓN MARCO DE NACIONES UNIDAS CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO, DESARROLLO DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN DE SALVAGUARDAS Y PROVISIÓN DE UN RESUMEN DE INFORMACIÓN.	7
<b>1.3</b>	<b>10</b>
1.3.1. APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS OPERACIONALES PARA SALVAGUARDAS SOCIALES Y AMBIENTALES BAJO EL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES	9
1.3.2. DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA SOCIAL Y AMBIENTAL Y EL MARCO DE GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL	10
1.3.3. DESARROLLO DE UN MECANISMO DE QUEJAS, RECLAMOS Y MANEJO DE CONFLICTOS (MQRC)	11
<b>SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LAS PLATAFORMAS DE PARTICIPACIÓN Y DE LOS ACTORES RELEVANTES PARA EL PROCESO SESA EN REPÚBLICA DOMINICANA</b>	<b>12</b>
<b>2.1 ARREGLOS INSTITUCIONALES PARA SESA EN REPÚBLICA DOMINICANA</b>	<b>12</b>
2.1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PARA REDD+:	12
<b>2.2 PLATAFORMAS DE PARTICIPACIÓN Y ACTORES RELEVANTES PARA SESA</b>	<b>14</b>
2.2.1. PLATAFORMAS DE PARTICIPACIÓN RELEVANTES	14
<b>2.2.2. PARTES INTERESADAS A CONSULTAR DURANTE SESA</b>	<b>15</b>
<b>SECCIÓN 3: PLAN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TALLERES DE CAPACITACIÓN Y CONSULTA DEL SESA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA</b>	<b>36</b>
<b>3.1 GUÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TALLERES SESA</b>	<b>36</b>
3.1.1.	39
3.1.2.	41
3.1.3.	42
<b>3.2 PLANIFICACIÓN DE LOS TALLERES SESA</b>	<b>40</b>
3.2.1. TALLERES REGIONALES SESA	40
3.2.2. CALENDARIO DE EJECUCIÓN DE LOS TALLERES SESA	40
3.2.3. TALLER NACIONAL SESA	41
<b>ANEXO 1: AGENDA DEL TALLER</b>	<b>42</b>



## Introducción

### El proceso participativo y de consulta para la Evaluación Estratégica Social y Ambiental (SESA)

La participación pública en la gestión de lo público supone un esfuerzo conjunto del entramado social y de las instituciones, en procura de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos. Este ejercicio va más allá del acceso a la información o la mera consulta, pues requiere una intervención activa, consciente y responsable por parte de todos los actores involucrados.

Con posterioridad a la entrada en vigencia de la Ley No. 64-00 se promulgaron importantes instrumentos jurídicos que fortalecieron la gobernanza en materia medio ambiental. Entre estos, la Ley de Libre Acceso a la Información Pública Ley No. 200-04 y su Reglamento de Aplicación que garantiza el derecho de toda persona a solicitar y recibir información efectiva, veraz y oportuna sobre todos los actos y actividades de los organismos y entidades centralizados, descentralizados y autónomos del Estado; la reforma Constitucional del 2010 que otorga carácter constitucional a la protección y conservación del medio ambiente y reconoce el derecho que tiene toda persona a tener acceso a la información; y la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 que entre otras disposiciones establece que deberá promoverse la participación social en la formulación, ejecución, auditoría y evaluación de las políticas públicas, mediante la creación de espacios y mecanismos institucionales que faciliten la corresponsabilidad ciudadana, la equidad de género, el acceso a la información, la transparencia, la rendición de cuentas, la veeduría social y la fluidez en las relaciones.

Para el país, la participación de los diversos actores relevantes es esencial en todas las fases del diseño de la Estrategia Nacional REDD (EN REDD+) y el Programa de Reducción de Emisiones de Carbono por Deforestación y Degradación del Bosque (ERPD), así como del posterior desarrollo de los objetivos establecidos en el Marco de Gestión Ambiental y Social y (MGAS- ESMF) y del Mecanismo de Recepción de Quejas, Reclamos y Manejo de Conflictos (MQRC) en el país.

Si bien las Estrategias REDD+ tienen el potencial de ofrecer significativos beneficios a comunidades locales cuyos medios de vida son dependientes de los bosques, si estas estrategias y sus medidas no se implementan de la manera adecuada, tienen un alto potencial de generar riesgos para los medios de subsistencia, la seguridad de la tenencia de la tierra, la gobernanza forestal, la biodiversidad, entre otros.

Es por esta razón que el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) ha desarrollado directrices para promover la participación plena y efectiva de los actores relevantes, de manera que se asegure su involucramiento en las fases de formulación e implementación de las estrategias nacionales EN REDD+ y Programa de Reducción de Emisiones de Carbono por Deforestación y Degradación del Bosque (ERPD).

Finalmente, en cuanto a la divulgación de información, el FCPF busca promover esfuerzos que aseguren la provisión de información adecuada, oportuna, de calidad y en un formato culturalmente apropiado, para lo cual se han desarrollado las Directrices del FCPF sobre

divulgación de información. De la misma manera, las Directrices sobre el Compromiso de los Actores Involucrados en el Fondo de Preparación del FCPF requieren el establecimiento de mecanismos MQRC, que sean accesibles durante el proceso de consulta e implementación de las medidas REDD+, las cuales además deberá utilizar, complementar o institucionalizar los mecanismos de rendición de cuentas, resolución de disputas y reclamo existentes en el país.

La Estrategia Nacional REDD+ y el Programa de Reducción de Emisiones implicara un proceso participativo, para lo que se prevé la realización de talleres en todas las regiones del país, con una variedad de actores y grupos representativos de las diferentes comunidades que tienen una conexión directa o indirecta con los recursos forestales, ya sea porque dependen de ellos, están conectados o vinculados con ellos.

Se pretende a través de la consulta y el dialogo, priorizar, de manera consensuada, los principales lineamientos que debe contener esta iniciativa nacional para garantizar que las actividades estratégicas implementadas en el futuro no afecten, entre otros aspectos, los derechos de las comunidades locales. Estos puntos están en línea con las disposiciones nacionales, los requisitos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y otros acuerdos internacionales, de la cuales República Dominicana es compromisaria.

De ahí que, desde el principio es vital asegurar la participación efectiva e inclusiva, de los actores e interesados clave asociados con los recursos forestales, poniendo especial énfasis en comunidades locales, más específicamente, pequeños y medianos productores, organizaciones comunitarias de base (Juntas de Vecinos, Clubes de Amas de Casa, Asociaciones de Productores, Asociaciones Campesinas, etc.); Organizaciones No gubernamentales; Asociaciones de Productores Privados; Universidades; Representantes locales de instituciones gubernamentales; Gobiernos Locales, entre otros relevantes para la formulación e implementación de la EN REDD+ y el PRE.

## Objetivos y Estructura del Documento

El Plan de Participación y Consulta del proceso Evaluación Estratégica Social y Ambiental (SESA) tiene como finalidad Informar, dialogar y hacer partícipes a los actores clave en el los análisis y evaluación social y ambiental para identificar e integrar en el diseño de REDD+ los riesgos y beneficios en los ámbitos ambientales, sociales, legales y de política que están directamente vinculados y son relevantes en el desarrollo y posterior implementación de la Estrategia REDD+.

El proceso de diálogo y participación tendrá carácter nacional, realizando talleres regionales con representantes de organizaciones de base, ONG, academia, productores y actores públicos vinculados a REDD+. Será implementado en los términos establecidos de la Política Operacional 4.10 del Banco Mundial y las de las Salvaguardas de la CMNUCC, para efectos de asegurar que exista un diálogo y una participación libre, informada, tanto en la realización del SESA, así como del posterior desarrollo del Marco de Gestión Social y Ambiental (MGAS- ESMF) y propuesta del Mecanismo de Recepción de Quejas, Reclamos y Manejo de Conflictos (MQRC) en la República Dominicana.

Para lo anterior, se presentará a los actores relevantes, la información necesaria para entender el contexto y forma en el que se planea ejecutar el trabajo de identificación y evaluación de los impactos

de las opciones estratégicas REDD+ en la República Dominicana. De tal forma los objetivos específicos del Plan de Participación y Ejecución del SESA son:

- Presentar el contexto internacional y nacional en el cual se realiza el SESA en la República Dominicana, esto incluye información sobre los requerimientos vinculados a salvaguardas de la CMNUCC, y políticas operacionales del FCPF aplicables a la implementación de REDD+ en el país y en particular las Políticas Operacionales del Banco Mundial;
- Identificar los mecanismos/plataformas de participación existentes, así como actores relevantes que serán consultados en el proceso SESA;
- Presentar la propuesta de metodología de desarrollo y ejecución de los talleres SESA
- Identificar los posibles riesgos sociales y ambientales de las políticas y acciones REDD+.
- Obtener retroalimentación para abordar los riesgos e impactos sociales y ambientales.
- Realzar los beneficios de REDD+ y minimizar los riesgos e impactos a personas, comunidades y el medio ambiente.
- Alimentar la elaboración del Marco de Gestión Ambiental y Social como una propuesta integral de política pública para neutralizar o eliminar los riesgos asociados a las estrategias de REDD+.
- Apoyar y promover la capacidad institucional de los actores relevantes para la implementación de la estrategia

La elaboración del documento consideró como insumos el R-PP (2014) y el ER-PIN (2015) presentados ante el FCPF, el Plan de trabajo SESA (2017) elaborado por la Dirección de Cambio Climático y Dirección de Participación Social del Ministerio de Medio Ambiente, así como información proporcionada por miembros de la Unidad Técnica de Gestión del proyecto de Preparación de REDD+ (UTG-REDD+).

El documento se estructura de la siguiente manera:

Sección I: Contexto internacional y nacional para la ejecución del SESA

Sección II: Identificación de las plataformas de participación y de los actores relevantes para el proceso SESA en la República Dominicana

Sección III: Plan para la ejecución de los talleres de capacitación y consulta del SESA en la República Dominicana

## Sección I: Contexto nacional e internacional para la ejecución del SESA

El Gobierno de la República Dominicana ha expresado su intención de participar en actividades REDD+ bajo la CMNUCC y el FCPF, lo cual quiere decir que el país debe cumplir con los requerimientos y las directrices de ambas iniciativas, incluyendo las salvaguardas. En este caso la República Dominicana debe asegurar consistencia con las salvaguardas de Cancún y las políticas operacionales relevantes del Banco Mundial.

A continuación, examinamos todos los requerimientos vinculados a salvaguardas de la CMNUCC y del FCPF, y los avances y compromisos adquiridos por el gobierno de la República Dominicana

### 1.1 Antecedentes y contexto para SESA en República Dominicana

#### 1.2 Requerimientos de la CMNUCC. Esta sección abarca:

- Aplicación de las salvaguardas de Cancún, desarrollo de un sistema de información de salvaguardas y provisión de un resumen de información

#### 1.3 Requerimientos del FCPF. esta sección abarca:

- Aplicación de las Políticas Operacionales para Salvaguardas sociales y ambientales bajo el Enfoque Común de Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques
- Desarrollo de la Evaluación Estratégica Social y Ambiental (SESA por sus siglas en inglés), el Marco de Gestión Social y Ambiental (ESMF por sus siglas en inglés)
- Desarrollo de un Mecanismo de recepción de Quejas, Reclamos y Manejo de Conflictos (MQRC)

### 1.1 Antecedentes y contexto para SESA en República Dominicana

Desde el 2009 la República Dominicana se ha estado preparando para REDD+ a nivel nacional, y desde en enero de 2013 es parte de los países del FCPF. El país sometió su R-PP al FCPF en 2014 y recibió 3.8 millones de USD para apoyar con el proceso de preparación de la Estrategia Nacional REDD+.

Con el apoyo del FCPF La República Dominicana ha estado preparando la Estrategia Nacional REDD+. Esto incluye actividades de planificación estratégica y la preparación para la implementación de REDD+ como capacitación, difusión de información y recursos para elaborar los estudios necesarios (sobre capacidades institucionales/marco legal, sobre tenencia de la tierra, niveles de referencia, etc.).

Los avances se han ido realizando con fases de participación y consulta a nivel nacional a través de la realización de talleres con productores, campesinos y otros actores clave para el proceso de preparación de la Estrategia REDD+. A finales de 2012 se preparó y socializó el Primer Borrador del R-PP de la República Dominicana, mediante talleres nacionales y regionales con representantes comunitarios, instituciones estatales, organizaciones de productores, empresarios, técnicos y profesionales, el cual fue objeto de mejoras durante ese proceso.

Como se ha mencionado en la sección anterior, el FCPF requiere a los países que reciban fondos cumplan con las políticas operativas del Banco Mundial y las directrices del FCPF. Esto incluye la implementación del proceso participativo de la evaluación estratégica social y ambiental (SESA).



En 2015 la Dirección de Cambio Climático y Dirección de Participación Social del Ministerio de Medio Ambiente preparó un Plan de Trabajo SESA, actualizado en 2017, con el objetivo de iniciar el proceso de planeación del SESA. Por lo tanto, este Plan de Trabajo se utilizó como insumo clave para la preparación de este Plan de Participación y Consulta SESA.

En 2018 el país ha estado avanzando con definir el marco para la implementación REDD+, cumpliendo con requerimientos del FCPF y de la CMNUCCC. Algunos de los principales avances han incluido:

- Definición de Bosques en el marco de REDD+
- Definición y priorización de las principales causas de la deforestación y degradación de los bosques en la República Dominicana,
- Definición de las Opciones Estratégicas y acciones REDD
- Plan de participación y consulta del SESA
- Inventario Nacional Forestal
- Inventario Nacional No bosques
- Documento inicial sobre Derechos y Propiedad del Carbono
- Mapa Cambios de Usos de Suelos 2005, 2010, 2015

Estos diferentes productos han sido resultado del trabajo combinado de expertos internacionales y/o nacionales, equipos técnicos institucionales (integrados por representantes de las diferentes áreas temáticas institucionales involucradas en el mismo), Unidad Técnica de Gestión (UTG) y sometidos a consulta y/o validación a través de talleres regionales, nacionales y sesiones de trabajo con comités temáticos de gobernanza REDD+ en el país.

La organización de los procesos de consulta y participación fue estructurada a través de dos mecanismos fundamentales: Talleres regionales y Talleres Nacionales multisectoriales, interinstitucionales y multiactores para los diferentes temas relevantes y sesiones de trabajo de comités temáticos (gobernanza) según correspondiera el caso.

## 1.2 Requerimientos vinculados a salvaguardas de la CMNUCC

### 1.2.1. Aplicación de las salvaguardas de la Convención Marco de Naciones Unidas contra el Cambio Climático, desarrollo de un sistema de información de salvaguardas y provisión de un resumen de información.

La adopción del Marco de Varsovia para REDD+ ofrece a los países orientación clara respecto de los requisitos a cumplir por los países en el contexto de la obtención de pagos por resultados de REDD+, y vincula dicho financiamiento a la implementación de las salvaguardas y el cumplimiento de sus requisitos asociados. Estos requisitos son:

1. Los países deben asegurar que las actividades REDD+, independientemente de la fuente y el tipo de financiamiento, sean implementadas de manera coherente con las salvaguardas adoptadas por la COP16 (las siete salvaguardas de Cancún anteriormente indicadas),
2. Los países deben desarrollar un sistema para brindar información sobre cómo se están abordando y respetando las salvaguardas de la CMNUCC; y, las políticas operaciones del BM que forman parte del enfoque común de salvaguardas
3. Los países deben proporcionar un resumen de la información sobre cómo se están abordando y respetando todas las salvaguardas de Cancún durante la implementación de las actividades REDD+.

Esto a su vez implica que todo actor a nivel nacional, vinculado con la implementación de acciones REDD+ que desee acceder a pagos por resultados, será responsable de abordar y respetar las salvaguardas REDD+.

La Decisión de la Conferencia de las Partes 20, celebrada en Cancún, en su párrafo 72 establece que los países en vías de desarrollo “al elaborar y ejecutar sus estrategias nacionales o planes de acción, aborden, entre otras cosas, las causas de la deforestación y la degradación forestal, tenencia de la tierra, la gobernanza forestal, las consideraciones de género y las salvaguardas que se enuncian en el párrafo 2 del Apéndice I de la decisión de la partes, asegurando la participación plena y efectiva de los interesados pertinentes, entre otros, los pueblos indígenas y las comunidades locales.”<sup>1</sup> En este sentido, los países Parte de la CMNUCC acordaron un conjunto de salvaguardas<sup>2</sup> sociales y ambientales, como un marco global común, a ser abordadas y respetadas durante las tres fases de REDD+: preparación, implementación y pagos por resultados. Las siete salvaguardas son:

- a) La complementariedad o compatibilidad de las medidas con los objetivos de los programas forestales nacionales y de las convenciones y los acuerdos internacionales sobre la materia
- b) La transparencia y eficacia de las estructuras de gobernanza forestal nacional, teniendo en cuenta la legislación y la soberanía nacionales
- c) El respeto de los conocimientos y los derechos de los pueblos indígenas y los miembros de las comunidades locales, tomando en consideración las obligaciones internacionales pertinentes y las circunstancias y la legislación nacionales, y teniendo presente que la Asamblea General de las Naciones Unidas ha aprobado la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas
- d) La participación plena y efectiva de las partes interesadas, en particular, la de los pueblos indígenas y las comunidades locales, en las acciones mencionadas en los párrafos 70 y 72 de la presente decisión
- e) La compatibilidad de las medidas con la conservación de los bosques naturales y la diversidad biológica, velando por que las que se indican en el párrafo 70 de la presente decisión no se utilicen para la conversión de bosques naturales, sino que sirvan, en cambio, para incentivar la protección y la conservación de esos bosques y los servicios derivados de sus ecosistemas y para potenciar otros beneficios sociales y ambientales
- f) Acciones para hacer frente a los riesgos de reversión
- g) Acciones para reducir el desplazamiento de emisiones

Las salvaguardas sociales y ambientales para REDD+, acordadas por los países bajo la Decisión de Cancún<sup>3</sup>, constituyen una serie de consideraciones generales que buscan orientar a los países hacia la implementación de REDD+ con miras a evitar riesgos potenciales asociados. Las salvaguardas, y el conjunto de requisitos asociados a las mismas, cobran particular importancia en el contexto de pagos por resultados bajo el proceso de la CMNUCC, al ser parte de los requisitos acordados bajo el Marco de Varsovia para REDD+<sup>4</sup> hacia acceder a financiamiento basado en resultados. De esta manera, los países cuentan con mayor claridad respecto de los requisitos y procesos asociados a las salvaguardas.

---

<sup>1</sup> Decisión 1/CP.16, párrafo 72

<sup>2</sup> Decisión 1/CP.16, Anexo I, párrafo 2 (a)-(f)

<sup>3</sup> Decisión 1/CP.16, Apéndice I, CMNUCC

<sup>4</sup> Decisiones 9 – 15/CP.19

## 1.3 Requerimientos relativos a las políticas operacionales del FCPF

### 1.3.1. Aplicación de las Políticas Operacionales para salvaguardas sociales y ambientales bajo el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques

República Dominicana es un país beneficiario del Fondo de Preparación del FCPF, a través de su Propuesta de Preparación de Readiness (R-PP) el cual busca apoyar al país en el desarrollo de actividades de planificación estratégica y la preparación para la implementación de REDD+.

En este sentido, el Comité de Participantes del FCPF ha resuelto el ‘Enfoque Común de las Salvaguardas Sociales y Ambientales para los Socios Implementadores Múltiples bajo el Fondo Readiness del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF)’, o Enfoque Común, el cual constituye el marco común a ser implementado por los Socios Implementadores (DP, por sus siglas en inglés) a través del cual se alcanzará *equivalencia sustantiva* de las Políticas Operativas de Salvaguardas Sociales y Ambientales establecidas bajo el Banco Mundial, como entidad fiduciaria del FCPF.<sup>5</sup>

En este sentido, las Políticas Operativas de Salvaguardas Sociales y Ambientales del Banco Mundial aplicables para el *enfoque común* del FCPF incluyen:

- a. **OP 4.01. Evaluación ambiental:** promueve la robustez socio ambiental y la sostenibilidad de proyectos de inversión y/o estrategias, y respalda la integración de aspectos socio ambientales en la toma de decisiones sobre dichos proyectos / estrategias.
- b. **OP 4.04. Hábitats naturales:** promueve el desarrollo sostenible en armonía con el ambiente, a través de la protección, conservación, mantenimiento y rehabilitación de hábitats naturales y sus funciones.
- c. **OP 4.36 Bosques:** reconocimiento del potencial de los bosques en la reducción de la pobreza de manera sostenible, así como la efectiva integración de los bosques en el desarrollo económico de manera sostenible, así como la protección de los servicios ambientales y el valor de los bosques.
- d. **OP 4.12 Reasentamiento involuntario:** busca aplicar los estándares más altos de compromiso entre los DP para evitar o minimizar el reasentamiento involuntario y, de no ser posible, ayudar a las personas desplazadas en la mejora o restablecimiento de sus formas de sustento y niveles de vida, con respecto a los niveles previos al reasentamiento o al comienzo de la implementación del proyecto/estrategia.
- e. **OP 4.10 Pueblos indígenas:** promover el diseño de proyectos/estrategias con la participación plena y efectiva de Pueblos Indígenas de manera que fomente el respeto pleno de la dignidad de pueblos indígenas, derechos humanos, conocimiento tradicional, singularidad cultural y diversidad de manera que se promuevan beneficios sociales y económicos y se eviten efectos adversos.
- f. **OP 4.11 Recursos físicos y culturales:** promover la preservación de los recursos culturales físicos y evitar daños o su destrucción.
- g. **OP 4.09 Manejo de Plagas**

La aplicación del enfoque común busca asegurar la aplicación de las salvaguardas sociales y ambientales, así como sus políticas asociadas, de manera que se promueva la prevención y mitigación de daños potenciales asociados para las personas y el ambiente, así como promover

---

<sup>5</sup> Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF), Fondo Readiness Enfoque Común para las Salvaguardas Ambientales y Sociales

[https://www.forestcarbonpartnership.org/sites/forestcarbonpartnership.org/files/Documents/PDF/Jun2011/Sp.%20FCPF%20Enfoque%20Comun\\_060611.pdf](https://www.forestcarbonpartnership.org/sites/forestcarbonpartnership.org/files/Documents/PDF/Jun2011/Sp.%20FCPF%20Enfoque%20Comun_060611.pdf)

beneficios, asociados a las intervenciones en el marco del FCPF. Es así que los requisitos establecidos bajo el *enfoque común* incluyen:

1. La aplicación de las Directrices y Términos de Referencia Genéricos para las Evaluaciones Ambientales y Sociales Estratégicas (SESA por su sigla en inglés) y los Marcos para el Manejo Ambiental y Social (MGAS- ESMF por su sigla en inglés).
2. Las Directrices del FCPF sobre el Compromiso de los Actores Involucrados en la preparación del Readiness REDD+.
3. La Guía FCPF sobre Divulgación de la Información.
4. Proveer acceso Socio Implementador a los mecanismos de rendición de cuentas, incluyendo esfuerzos nacionales para cumplir con las Directrices para Establecer los Mecanismos de Reclamo y Reparación a nivel nacional.

Al respecto cabe mencionar que si bien las Estrategias REDD+ tienen el potencial de ofrecer significativos beneficios tanto a pueblos indígenas como a comunidades locales cuyos medios de vida son dependientes de los bosques, si estas Estrategias REDD+ y sus medidas no se implementan de la manera adecuada, tienen un alto potencial de generar riesgos para los medios de subsistencia, la seguridad de la tenencia de la tierra, la gobernanza forestal, la biodiversidad, entre otros. Es por esta razón que el Programa ONU-REDD y el FCPF han desarrollado directrices para promover la participación plena y efectiva de los actores relevantes, de manera que se asegure su involucramiento en las fases de formulación e implementación de las estrategias nacionales REDD+.

Finalmente, en cuanto a la divulgación de información, el FCPF busca promover esfuerzos que aseguren la provisión de información adecuada, oportuna, de calidad y en un formato culturalmente apropiado, para lo cual se han desarrollado las Directrices del FCPF sobre divulgación de información. De la misma manera, las Directrices sobre el Compromiso de los Actores Involucrados en el Fondo de Preparación del FCPF requieren el establecimiento de mecanismos de reclamo y de rendición de cuentas, que sean accesibles durante el proceso de consulta e implementación de las medidas REDD+, las cuales además deberán utilizar, complementar o institucionalizar los mecanismos de rendición de cuentas, resolución de disputas y reclamo existentes en el país.

### **1.3.2. Desarrollo de la Evaluación Estratégica Social y Ambiental y el Marco de Gestión Social y Ambiental**

La Evaluación Estratégica Social y Ambiental (SESA) se deriva de los requisitos de evaluación ambiental (EA) del Banco Mundial. Se pretende que sea un proceso técnico-participativo e inclusivo mediante el cual el país REDD +, con la participación de todos los interesados potencialmente afectados, busca "identificar posibles impactos, así como oportunidades", sobre las diferentes opciones estratégicas de REDD+. Durante el proceso de SESA, estos impactos y oportunidades son evaluados y sopesados por las diversas partes interesadas, así como evaluados técnicamente por los equipos responsables de SESA.

El SESA debe concluir con la elaboración de un Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS) como un medio para gestionar los impactos ambientales y sociales a medida que los países REDD + desarrollan sus estrategias nacionales de REDD +.

Todos los países de REDD + deben producir un MGAS como resultado directo del proceso de SESA. El MGAS establece principios, reglas, pautas y procedimientos para abordar los riesgos e impactos asociados con las actividades REDD+ que pueden ocurrir en el futuro pero que no se conocen actualmente o son inciertos. El MGAS incluye los Marcos vinculados a todo el paquete de Salvaguardas, tales como el Marco de Políticas de Reasentamiento y el Plan de Manejo de Plagas, si los resultados del proceso SESA arrojan como conclusión la necesidad de su preparación. En gran

medida proporciona un marco para que los países aborden las cuestiones ambientales y sociales en su Estrategia REDD + a medida que se implementa.

### **1.3.3. Desarrollo de un Mecanismo de Quejas, Reclamos y Manejo de Conflictos (MQRC)**

Como se menciona anteriormente, el enfoque común del FCPF promueve el establecimiento de un Mecanismo de Atención de Reclamos y Reparación a nivel nacional.

La República Dominicana busca diseñar un MQRC que permita manejar de forma clara y efectiva quejas o conflictos derivados de la preparación e implementación de las medidas REDD+. Dicho mecanismo no estaría destinado a sustituir el poder judicial u otras formas de acción legal existente en el país, sino a complementarlos.

De acuerdo con las directrices/orientaciones proporcionadas por el FCPF, el MQRC en República Dominicana está basado en instituciones, marcos regulatorios, mecanismos y capacidades existentes.<sup>6</sup> Para lo cual será necesario llevar a cabo una identificación y evaluación de los mecanismos existentes en el país encargados de resolver reclamaciones (que incluya también aquellos que operan de manera consuetudinaria). Esta evaluación deberá ser difundida públicamente.<sup>7</sup> En caso que la evaluación arroje la existencia de vacíos o falencias en cuanto a la eficacia de los mecanismos existentes, el FCPF requiere preparar un plan de mejora del MQRC; es decir, un compromiso que indique cómo el MQRC reforzará y/o abordará las debilidades identificadas.<sup>8</sup>

En esta misma línea, el MQRC también será fortalecido con base también en una evaluación de los riesgos potenciales para las comunidades dependientes de los bosques y otras partes interesadas de los programas y actividades de REDD+. Por lo tanto, es esencial diseñar e implementar los GRM en estrecha consulta con ellos, así como con el involucramiento de los socios internacionales que están directamente implicados en la implementación de REDD+ y, en algunos casos necesarios, de aquellos socios internacionales que participen directamente en la resolución de conflictos originados por actividades apoyadas por ellos.

---

<sup>6</sup> Indicador 26 Marco metodológico FCPF

<sup>7</sup> Indicador 26.1 Marco metodológico FCPF

<sup>8</sup> La nota de orientación para establecer y reforzar los Mecanismos de Atención a Quejas o reclamos creadas por proporcionan herramientas de apoyo para llevar a cabo la identificación, evaluación y análisis de vacíos Ver Anexos Herramientas de Evaluación GRM y pasos clave, Partes Interesadas Y Preguntas Y Fuentes De Información, <https://www.forestcarbonpartnership.org/sites/fcp/files/2014/January/D.2.%20Gu%C3%ADa-Orientaci%C3%B3n-MAR-FCPF-ONU-REDD-Borrador.pdf>

## Sección 2: Identificación de las plataformas de participación y de los actores relevantes para el proceso SESA en República Dominicana

Con el fin de iniciar el trabajo de identificación y evaluación de los impactos de las opciones estratégicas REDD+, se ha determinado importante clarificar cuáles serán las instituciones y las plataformas que se utilizarán para ejecutar este trabajo. Asimismo, es clave identificar los actores que se invitarán y consultarán en los talleres SESA.

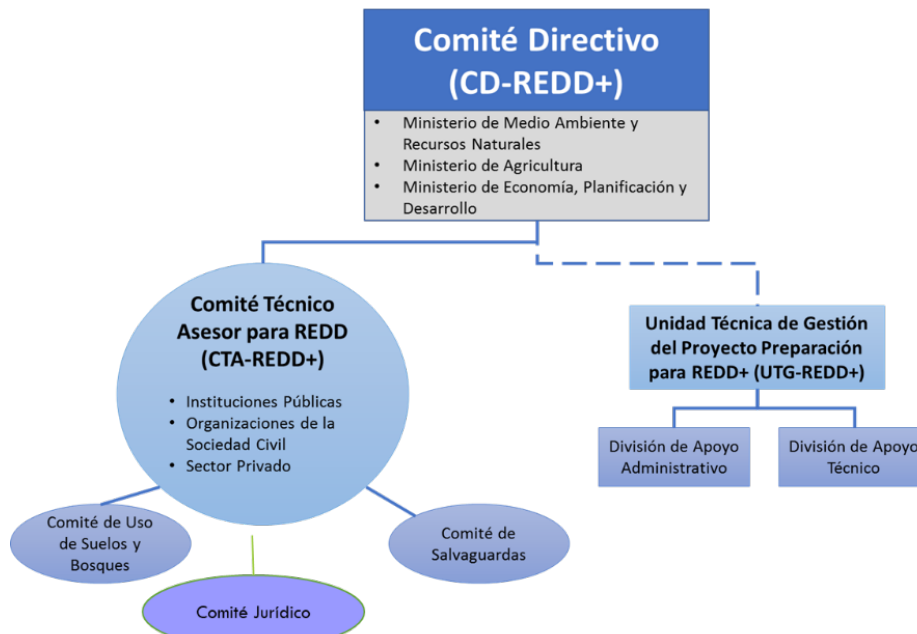
### 2.1 Arreglos institucionales para SESA en República Dominicana

El programa RE de República Dominicana es liderado por el Ministerio Ambiente que, por intermedio de la Dirección de Cambio Climático, coordina acciones con viceministerios y direcciones internas para diseñar, preparar e implementar la ENREDD+ y el marco de trabajo del programa RE. El Ministerio Ambiente también se encargará de promover las sinergias necesarias con otros ministerios e instancias para su eficiente implementación.

En el Plan de Trabajo SESA realizado en abril 2015 y actualizado en 2017, y el ER-PIN realizado en 2015, el país ha identificado los arreglos institucionales para la gobernanza que le permitan reportar la reducción de emisiones por deforestación y degradación de bosques de manera transparente ante las diversas instancias. En este sentido, se estableció un **Comité Directivo REDD+ (CD-REDD+)**, el cual está conformado por representantes de los ministerios de Medio Ambiente y Recursos Naturales quien lo coordinará, de Agricultura y de Economía, Planificación y Desarrollo.

Además del CD-REDD+, que es la máxima autoridad para REDD+, la estructura organizacional de gestión para el proceso de Preparación Nacional para REDD+ está constituida por un **Comité Técnico Asesor para REDD+ (CTA-REDD+)** y una **Unidad Técnica de Gestión del proyecto de Preparación de REDD+ (UTG-REDD+)**. Esta estructura se apoyará en estructuras existentes con vínculos e incidencia directa en los procesos de gestión de los bosques y el uso de la tierra.

#### 2.1.2. Estructura organizativa para REDD+:

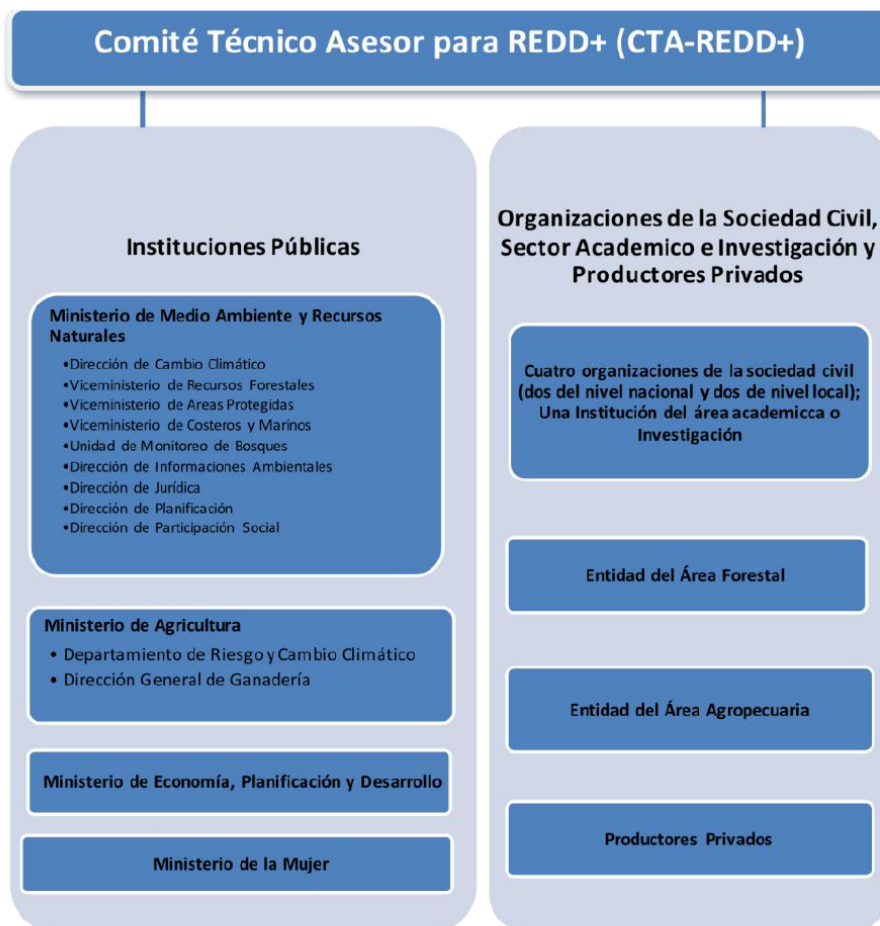


### Comité Directivo (CD-REDD+)

El Comité Directivo es un órgano de nivel ministerial que tiene como funciones la toma de decisiones a nivel político. La cabeza del CD-REDD+ es el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través del viceministerio de Gestión Ambiental y la Dirección de Cambio Climático, responsables del diseño de la ENREDD+ y del programa RE propuesto. Se pretende que el CD-REDD+ garantice la incorporación progresiva y continua de REDD+ a la formulación de políticas públicas vinculadas con el desarrollo del país. En ese sentido, el CD-REDD+ proporciona apoyo político y estratégico para la preparación y apropiación de la estrategia REDD+ entre diversos sectores. Una función clave del CD es garantizar la coherencia y las sinergias de la estrategia REDD+ con programas sectoriales de las instituciones involucradas, con los planes y políticas de desarrollo, y con las políticas y planes nacionales de reducción de la pobreza.

### Comité Técnico Asesor (CTA)

El Comité Técnico Asesor (CTA) tiene funciones consultivas y de apoyo. Es un órgano interinstitucional conformado por instituciones de los sectores público y privado. Su objetivo principal es proveer asesoría técnica, facilitar la coordinación interinstitucional y dar seguimiento al proceso de preparación de REDD+. Además, el CTA facilita y garantiza el flujo de información entre las instituciones nacionales involucradas en el proceso de preparación de REDD+.



El **Comité de Salvaguardas** tiene un rol crucial en la implementación del SESA, el diseño del MGAS, del MQRC y del SIS. Este Comité está conformado por representantes de los sectores público (gobierno central y poder municipal), privado (productores agrícolas y forestales) y sociedad civil (ONG y academia) y estará activamente involucrado y consultado en la implementación y diseño de estos mecanismos.

### **La Unidad Técnica de Gestión (UTG)**

La Unidad Técnica de Gestión (UTG) depende del CD, y es responsable de la ejecución de las acciones necesarias para la preparación de la ENREDD+ y del programa RE. La UTG cuenta con una división administrativa integrada por especialistas en adquisiciones, operaciones, contabilidad, y dos asistentes administrativas y una división técnica compuesta por una especialista en comunicaciones, un especialista en coordinación interinstitucional, una especialista social, dos técnicos sociales, un especialista en usos y cambio de usos de suelo y una coordinadora general, responsables operativas de la preparación nacional de REDD+ de acuerdo con el plan de trabajo acordado con el donante FCPF. Entre las funciones de la UTG están promover y articular las políticas, planes, programas y proyectos sectoriales, así como las acciones necesarias para la preparación y futura implementación REDD+.

## **2.2 Plataformas de participación y actores relevantes para SESA**

Antes de presentar las plataformas y actores relevantes para el SESA es importante explicar cómo se organizará la participación en el proceso SESA.



En República Dominicana se ha decidido implementar 9 talleres SESA regionales y un taller nacional. Estos talleres se organizarán vía invitación de actores claves. Estos actores se identifican a continuación de manera general junto con las plataformas de participación relevantes. En base a las opciones de estrategia REDD+ y la localidad de cada taller se invitarán representantes de los sectores y plataformas identificadas. En la sección 3 del documento se presenta con más detalle la planificación de los talleres SESA.

### 2.2.1. Plataformas de participación relevantes

El ER-PIN de la República Dominicana presenta las bases para la consulta y participación en REDD+ en el país. Se designa la **Dirección de participación social y acceso a información pública** (en adelante Dirección de Participación)<sup>9</sup> del Ministerio Ambiente como la entidad responsable de implementar los procesos de participación, información, consulta y CLPI. Esta dirección trabaja de manera conjunta con la Unidad Técnica de Gestión REDD+ para promover la participación de organizaciones representativas de intereses sociales en materia de medio ambiente y recursos naturales para la implementación de la consulta y CLPI. A nivel de las comunidades, se aprovechan las organizaciones representativas de cada sector y grupos comunitarios, para promover la participación, informar y convocar a los procesos de consulta y CLPI. Representantes y participantes de estas organizaciones serán invitadas a participar en los talleres SESA relevante a su región/provincia.

Se utilizarán además las plataformas y espacios de participación que operen en el marco de implementación de la futura Estrategia REDD+, como es el caso del Comité Directivo de REDD+ (CD-REDD+) y el Comité Técnico Asesor para REDD+ CTA-REDD+. Como se ha mencionado, el **Comité de Salvaguardas** tendrá un rol importante en retroalimentar y revisar los avances y resultados del SESA, MGAS y MQRC. Se planifican sesiones de capacitación para el Comité sobre estos temas, así como reuniones de retroalimentación a los documentos. El Comité está actualmente desarrollando su plan de trabajo 2018 y términos de referencia para su funcionamiento.

### 2.2.2. Partes interesadas a consultar durante SESA

A continuación, se presenta a los actores vinculados al proceso SESA clasificados por sector donde interactúan.

En el documento del Plan de Trabajo SESA se ha hecho un mapeo inicial de los sectores y actores claves para el SESA en República Dominicana<sup>10</sup>. Esto se basa en la identificación preliminar que se hizo en el R-PP y el mapeo de actores realizado para el documento sobre “Diálogo Temprano”.

Se pueden identificar 4 grupos relevantes de actores que se incluyen de manera general en: Sector Público, Sector Privado, Academias y Organizaciones de la Sociedad Civil.

Actores identificados en el documento del Plan SESA a nivel nacional:

TÍTULO	DESCRIPCIÓN	ROL DIRECTO O INDIRECTO
<b>Grupo 1. Sector Público</b>		

<sup>9</sup> La Dirección de participación tiene entre sus funciones: “Facilitar la participación y movilización de la ciudadanía en la ejecución de las políticas de medio ambiente y recursos naturales, en el desempeño institucional de la Secretaría de Estado [Ministerio] de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarena)”.

<sup>10</sup> Plan SESA

TÍTULO	DESCRIPCIÓN	ROL DIRECTO O INDIRECTO
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Institución responsable de formular y aplicar la política ambiental y de recursos naturales a nivel nacional.	A través de sus distintos Viceministerios y Direcciones prepara y coordina la elaboración e implementar la ENREDD+ y el PRE. Miembro del Consejo Directivo REDD+ (CD).
Ministerio de Agricultura	Es responsable de formular y dirigir la política agropecuaria del país de acuerdo con los planes de desarrollo. También es responsable de velar por las técnicas aplicadas en el uso de las tierras. Es una Institución de carácter nacional; opera con una sede central en y oficinas en las diferentes regiones del país.	Miembro del CD. Participará activamente en la definición e implementación de los programas agroforestales y de asistencia técnica a los productores en campo.
Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD)	Es responsable de coordinar el proceso de formulación, gestión, seguimiento y evaluación de las políticas macroeconómicas y de desarrollo sostenible. Además, es responsable de formular la Estrategia de Desarrollo y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público, incluyendo la coordinación necesaria a nivel municipal, provincial, regional, nacional y sectorial, para garantizar la debida coherencia global entre políticas, planes, programas y acciones.	Miembro del CD. Responsable de las políticas de ordenamiento territorial y de promover la coherencia entre los planes y programas de los organismos públicos, comprendidos en el ámbito del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública e inclusión de REDD+ a los mismos.
Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal	Unidad creada para ejecutar y supervisar la implementación de los proyectos de desarrollo agroforestal aprobados a nivel interministerial.	Participación directa en actividades agroforestales y reforestación en el ámbito de REDD+

TÍTULO	DESCRIPCIÓN	ROL DIRECTO O INDIRECTO
Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE)	Institución pública, autónoma y descentralizada del responsable del diseño, la planificación y la ejecución de la política de desarrollo cafetero del país.	Miembro del Comité CTA. Además, participará activamente en el desarrollo de los programas agroforestales con café en el ámbito de REDD+ y en la asistencia técnica a los agricultores.
Dirección General de Ganadería (DIGEGA) y Consejo Nacional de Fomento y Producción de Leche (CONALECHE)	DIGEGA es la institución pública encargada de las políticas y programas de fomento, promoción asistencia técnica y financiamiento del sector ganadero en el país. CONALECHE es una institución de protección para el desarrollo del sector ganadero de leche.	DIGEGA es miembro del CTA. Ambas instituciones serán ejecutoras de las acciones Silvopastoriles en contexto REDD+.
Banco Agrícola de la República Dominicana	El Banco Agrícola proporciona el financiamiento desde el Estado, mediante préstamos comerciales, a productores del sector.	Participar a través del de financiamiento a tasas favorables dirigidas a los programas agroforestales y Silvopastoriles.
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)	Es la entidad rectora en material de gestión del agua, básicamente para irrigación. Coordina con las Juntas de Regantes para el mantenimiento de canales de irrigación y las infraestructuras relacionadas.	Se prevé colaboración para la medición de co-beneficios REDD+, como caudales del agua.
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago(CORAASAN)	Entidad estatal cuya misión es garantizar el abastecimiento del servicio agua potable y saneamiento en Santiago.	Miembro del Consejo Directivo del Programa de PSA en la Cuenca del Yaque del Norte, incluido en REDD+
Ministerio de la Mujer	Define y lidera la ejecución de políticas públicas, planes y programas que contribuyan a la igualdad y	Participa en el Comité CTA. Además, colaborará y asesorará para la integración del

TÍTULO	DESCRIPCIÓN	ROL DIRECTO O INDIRECTO
	la equidad de género a nivel nacional.	enfoque de género en la ENREDD+ y el PRE
<b>Grupo 2. Sector Privado</b>		
Organizaciones de Productores Agrícolas, Forestales, Cafetaleros, Cacaoteros y Ganaderos	Representantes de empresas, productores y propietarios forestales, agrícolas y /o ganaderos.	Son beneficiarios de las acciones REDD+. Participan del CTA y del Comité de Salvaguardas. Implementarán actividades directas en sus predios.
Fondos de Agua Santo Domingo y Yaque del Norte	Mecanismos financieros creados para garantizar recursos de inversión orientados a la restauración y conservación de ecosistemas en las cuencas hidrográficas que abastecen de agua a la ciudad de Santo Domingo y Santiago.	Potenciales aliados para la implementación de acciones en el ámbito REDD+. Modelos de alianzas público-privadas.
<b>Grupo 3. Academias y Grupos de Investigación</b>		
Universidad Autónoma de Santo Domingo y sus Regionales (UASD), Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) , Escuela Nacional Forestal, (ESNAFOR) Instituto Superior de Agricultura (ISA), Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR), Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Universidad Fernando Arturo de Meriño (UAFAM), , Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), Instituto Dominicano de Investigaciones agropecuarias y forestales (IDIAF), Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF), entre otras	Actores representantes de academia. Relevante por el tema de capacitación e Investigación en materia de gestión ambiental y recursos naturales.	Participan del CTA y de los Comités Jurídicos, Salvaguardas y Uso de Suelo, por lo que participarán en la definición de la ENREDD+, PRE, aplicación de las acciones y salvaguardas y el monitoreo forestal.
<b>Grupo 4. Sociedad Civil</b>		
Organizaciones Ecologistas y Sociedades Ecológicas, Organizaciones No Gubernamentales (ONG)	Promueven acciones orientadas hacia la sostenibilidad en las relaciones entre el ser humano y la naturaleza, a través del afianzamiento de la gestión hacia el conocimiento y respeto por	Participan activamente del CTA, en el Comité de las Salvaguardas y de Uso de Suelo. Apoyan en la elaboración e implementación de la ENREDD+ y el

TÍTULO	DESCRIPCIÓN	ROL DIRECTO O INDIRECTO
	el entorno natural y la biodiversidad. Además, desarrollan programas y proyectos de conservación y manejo de bosques, agricultura sostenible y otros	seguimiento de la aplicación de las salvaguardas y el monitoreo.
Organizaciones Comunitarias de Base (OCBs)	Son las organizaciones de base que agrupan a amas de casa, jóvenes, juntas de vecinos, grupos o asociaciones de mujeres y otras organizaciones de movilización social en las comunidades.	Miembros del CTA y del Comité de Salvaguardas. Estas organizaciones juegan un papel importante como movilizadoras de la comunidad y tienen capacidad de convocatoria y de acción social, además de participar como posibles beneficiarios en REDD+
<b>COOPERACIÓN INTERNACIONAL</b>		
Fondo para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Instituto Interamericano para la Agricultura (IICA), Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD), Agencia Alemana de Cooperación para el Desarrollo (GIZ) , Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Organismos internacionales laterales y multilaterales de cooperación técnica y financiera con presencia en el país.	Apoyan la implementación de iniciativas de desarrollo en el país y pueden complementar o apoyar iniciativas REDD+

Actores identificados para participar en la consulta SESA:

Con base en la tabla anterior, a continuación, se identifican los actores a invitar en cada taller.

**TALLER 1: Región Cibao Norte (Dajabón, Monte Cristi, Santiago Rodríguez)**

<b>GRUPO de Actor</b>	<b>Instrucción u organización</b>	<b>Provincia</b>	<b>Cargo</b>
<b>Grupo 1 sector publico</b>	Ministerio de Medio Ambiente	Dajabón	Director Provincial
	Ministerio de Medio Ambiente	Monte Cristi	Director Provincial
	Ministerio de Medio Ambiente	Santiago Rodriguez	Director Provincial
	Ministerio de Medio Ambiente	Dajabón	Director Provincial
	Ministerio de Medio Ambiente	Monte Cristi	Director Provincial
	Ministerio de Agricultura (Región Noroeste)	Dajabón	
	Ministerio de Agricultura (Región Noroeste)	Santiago Rodriguez	
	Ministerio de Agricultura (Región Noroeste)	Monte Cristi	
	Dirección General Desarrollo Fronterizo (DGDF)	Dajabón	
	Agencia de Desarrollo Económico y Territorial de Dajabón (ADETDA)		
<b>Grupo 2 sector privado</b>	Asociación para el Desarrollo Forestal Sostenible de Restauración (ASODEFOREST)	Dajabón	Presidente
	Cooperativa Global de Loma de Cabrera	Dajabón	
	Asociación de Apicultores La Fronteriza	Dajabón	
	Asociación de Caficultores “Hijo Mío, Siembra Café	Dajabón	
	Asociación de Productores de Vegetales José Cabrera	Dajabón	
	Federación de Campesinos Unidos (FECAU)	Santiago Rodríguez	Presidente
	Cooperativa de Silvicultores San Ramón		
	BANAMIEL	Monte Cristi	-
	Asociación de Productores Exportadores de Bananos (Asexban)	Monte Cristi	
	Asociación Agrícola Ramón Antonio Cruz – ASOARAC	Monte Cristi	

GRUPO de Actor	Instrucción u organización	Provincia	Cargo
	Asociación Bananera La Altagracia – ASOBAAL	Monte Cristi	
	Asoc. Casaberos de Monción	Monción	Presidente
	Asociación para el Manejo Sostenible y la Industrialización de los Recursos Forestales de Santiago Rodríguez	Santiago Rodríguez	Presidente
<b>Grupo 3 Academia y grupos de investigación</b>	Instituto Tecnológico San Ignacio de Loyola (ITESIL)	Dajabón	
	Centro Regional de Estudios de Alternativas Rurales (CREAR), Río Limpio	Elías Piña	
<b>Grupo 4 Organizaciones No Gubernamentales</b>	Consejo de Cuenca Chacuey-Maguaca	Dajabón	Presidente
	Solidaridad Fronteriza	Dajabón	
	Consejo de Cuenca Chacuey-Maguaca	Dajabón	Presidente
	Visión Mundial	Dajabón	
	Consejo Para el Desarrollo de Fondo Grande	Loma de Cabrera, Dajabón	Coordinador
	Solidaridad Fronteriza	Dajabón	
	Sociedad Ecológica de Monción (SOEMO)	Santiago Rodríguez	

**TALLER 2: Región Cibao Norte (Valverde, Puerto Plata, Santiago, Espaillat)**

GRUPO de Actor	Institución u organización	Provincia	Cargo
<b>Grupo 1 sector publico</b>	Ministerio de Agricultura (Región Norte)	Santiago	
	Ministerio de Agricultura (Región Norte)	Puerto Plata	
	Ministerio de Agricultura (Región Noroeste)	Valverde	
	Ministerio de Medio Ambiente	Valverde	Director Provincial
	Ministerio de Medio Ambiente	Santiago	Director Provincial
	Ministerio de Medio Ambiente	Espaillat	Director Provincial
	Ministerio de Medio Ambiente	Puerto Plata	Director Provincial

GRUPO de Actor	Institución u organización	Provincia	Cargo
	Ministerio de Medio Ambiente y RR. NN.	Gaspar Hernández	Enc. Municipal
	Ministerio de Agricultura (Norte)	Espailat	
<b>Grupo 2 sector privado</b>	ASOMOCA	Espailat	Representante
	Federación de Juntas de Vecinos	Gaspar Hernández	Delegado
	Bosquesa, SRL	Santiago de los Caballeros	Presidente
	Asoc. De Productores Agropecuaria Nacional	Moca	Presidente
	Asociación de Cosecheros de Tabaco de la Región del Cibao	Santiago	Presidente
	Asociación de Cosecheros de Tabaco de Navarrete	Santiago	
	Asociación de Cosecheros de Tabaco de La Canela	Santiago	
	Asociación la Buena Fe La 14, El Limón, Villa González	Santiago	
	Bananos Orgánicos de la Línea Noroeste – BANELINO.	Valverde Mao	
	Asociación de Productores Agrícolas Máximo Gómez	Valverde Mao	
	Asociación Agrícola del Noroeste – ASOANOR	Valverde Mao	
	Cámara Forestal Dominicana (CFD)	Santiago de los Caballeros	Presidente
	Asociación de Banano Unidos (ASOBANU)	Valverde Mao	
	Asociación de Productores de Banano de Mao – ASOBAMA	Valverde Mao	
	Cooperativa de Bananeros Dominicanos – COOPABANDO	Valverde Mao	
	Asociación de Pequeños Productores La Santacruz	Valverde Mao	
Instituto para el Desarrollo de la Línea Noroeste (INDENOR)			
<b>Grupo 3 Academia y grupos de investigación</b>	Universidad ISA	Santiago de los Caballeros	
	Universidad ISA	Santiago de los Caballeros	Departamento Recursos Naturales
	Universidad Católica Nordestana, UCNE		Vicerrector de Desarrollo



GRUPO de Actor	Institución u organización	Provincia	Cargo
<b>Grupo 4 Sociedad civil</b>	FONDO AGUA YAQUE DEL NORTE INC.	Santiago de los Caballeros	
	Sociedad Ecológica del Cibao (SOECI)	Santiago de los Caballeros	Director
	NATURALEZA, (ONG)	Valverde	Director
	Agencia de Desarrollo Económico Local de Valverde(ADELVA)	Valverde	
	Asoc. Para el Desarrollo de la Provincia Espaillat Inc. (ADEPE)	Espaillat	Presidente
	Fundación Patria Inc. (FUNDAPATRIA)	Puerto Plata	Presidente
	Cámara Forestal Dominicana	Santiago	Asesor
	Asoc. Para el Desarrollo Inc. (APEDI)	Santiago	Presidente
	Santiago Solidario	Santiago	Director Ejecutivo
	Consejo Ambiental Municipal	Gaspar Hernández	Presidente
	Corporación para el manejo y Conservación de los recursos Naturales del Rio Bao (CORPOBAO)	San José de las Matas	Presidente
	Plan Sierra	San José de las Matas	Director Ejecutivo
	Cooperativa de Silvicultores San Ramón		

**TALLER 3: Región Cibao Central (María Trinidad Sánchez, Samaná, Sánchez Ramírez)**

GRUPO de Actor	Institución u organización	Provincia	Cargo
<b>Grupo 1 sector publico</b>	Ministerio de Medio Ambiente y RR. NN.	Sánchez Ramírez	Enc. Depto.
	Ministerio de Medio Ambiente y RR. NN.	Samaná	Enc. Depto.
	Ministerio de Energía y Minas	Sánchez Ramírez	Dirección de Remediación Ambiental
	Ministerio de Medio Ambiente	Samaná	Directora provincial
	Ministerio de Medio Ambiente	María Trinidad Sánchez	Director provincial
	Ministerio de Agricultura (Nordeste)	Samaná	

GRUPO de Actor	Institución u organización	Provincia	Cargo
	Ministerio de Agricultura (Nordeste)	Maria Trinidad Sánchez	
	Ministerio de Agricultura (Nordeste)	Sánchez Ramírez	
	Ministerio de Medio Ambiente y RR. NN.	Nagua	Enc. Depto.
	Ministerio de Agricultura (Nordeste)	Sánchez Ramírez	
	Ministerio de la Mujer	Maria Trinidad Sánchez	
<b>Grupo 2 sector privado</b>	Asociación de Parceleros San Ignacio, Inc.	Sánchez Ramírez	Presidente
	Asociación Productores Agroforestales Zambrana Chacuey, Inc. (APAI)	Sánchez Ramírez	Presidente
	Federación Campesina Nuestra Señora del Pilar, Inc. (FECAPICE)	Sánchez Ramírez	Presidente
	Federación Campesina Zambrana-Chacuey Inc. (FECAZAC)	Sánchez Ramírez	Presidente
	Federación de Productores de Yautía del Nordeste, Inc. (FEPYNOR)	Samaná	Presidente
	Asociación Central de Agricultores Luz y Esperanza de Nagua, Inc. (ACALEN)	Maria Trinidad Sánchez	Presidente
	Federación de Juntas de Vecinos de Nagua	Maria Trinidad Sánchez	Presidente
	CONACADO, Nagua	Maria Trinidad Sánchez	Presidente
	Asociación para el Desarrollo de Las Galeras	Samaná	Presidenta
	Asociación de Ecoturismo del Salto El Limón	Samaná	Presidente
	Asociación de Productores Agroforestales	Sánchez Ramírez	Presidente
Federación de Organizaciones Comunitarias (FEDOCO)	Cevicos, Sánchez Ramírez	Coordinador	
<b>Grupo 3 Academia y grupos de investigación</b>	Centro para la Conservación y Ecodesarrollo de la Bahía de Samaná y su Entorno (CEBSE)	Samaná	Directora Ejecutiva
	UAPA(Depto. de extensión y Medio Ambiente)	Maria Trinidad Sánchez	
	UTECO	Sánchez Ramírez	
	UAPA(Depto. de extensión y Medio Ambiente)	Nagua	Encargado
<b>Grupo 4 Sociedad civil</b>	SODIN	Nagua	Presidente
	Fundación Corazones Voluntarios	Nagua	Presidente
	Sociedad Ecológica de 132 1 (SEF)	Sánchez Ramírez	Presidente
	Sociedad Ecológica Los Laicos	Samaná	Presidente

GRUPO de Actor	Institución u organización	Provincia	Cargo
	Foro Ambiental de Samaná	Samaná	Presidente
	Protección del Medio Ambiente	Sánchez Ramírez	

**TALLER 4: Región Cibao Central (Duarte, La Vega, Monseñor Nouel, Hermanas Mirabal)**

GRUPO de Actor	Instituto u organización	Provincia	Cargo
<b>Grupo 1 sector publico</b>	Ministerio de Agricultura (Norcentral)	Hermana Mirabal	
	Ministerio de Agricultura (Norcentral)	Monseñor Nouel	
	Ministerio de Medio Ambiente	Hermana Mirabal	Director provincial
	Ministerio de Medio Ambiente	Monseñor Nouel	Director Provincial
	Junta de Regantes	Monseñor Nouel	
	Ministerio de Medio Ambiente y RR. NN.	Monseñor Nouel	Enc. Depto.
	Ministerio de Medio Ambiente	La Vega	Director Provincial
	Ministerio de Agricultura (Región Norte)	La Vega	
	INDOCAFE	San Francisco de Macorís	Encargado
	Ministerio de Medio Ambiente	San Francisco de Macorís	Director
	Unidad de Gestión Ambiental (Ayuntamiento)	San Francisco de Macorís	Director
	Ministerio de Medio Ambiente	Jarabacoa	Director Municipal
	INAPA	San Francisco de Macorís	
Ministerio de Agricultura (Nordeste)	San Francisco de Macorís		
<b>Grupo 2 sector privado</b>	Asociación de Ganaderos	San Francisco de Macorís	Coordinador
	Asociación de Ganaderos	San Francisco de Macorís	
	Asociación de Ganaderos	San Francisco Macorís	Delegado
	Federación Campesina Mamá Tingó	San Francisco de Macorís	Presidente
	Asociación Integración Y Desarrollo Inc. (ASINYDE)	Villa tapia, Hnas. Mirabal	Coordinador
	Presidente del Clúster Forestal Colinas Bajas	Duarte	Presidente
	Proyecto Agroforestal Camilo	San Francisco de Macorís	Presidente

<b>GRUPO de Actor</b>	<b>Instituto u organización</b>	<b>Provincia</b>	<b>Cargo</b>
	Clúster de Zapote de la provincia Hermana Mirabal, Espaillat y afines (CLUZME)	Salcedo	Directora Ejecutiva
	B&M	Jarabacoa	Presidente
	B&M	Jarabacoa	Vicepresidente
	Cooperativa Solidaria	San Francisco de Macorís	
	ASODOPRA	San Francisco de Macorís	
	Cooperativa de Productores Agroforestales	San Francisco de Macorís	
	Asociación Campesina Mauricio Báez, Inc. (ACMB)	Monseñor Nouel	Presidente
	Asociación de Campesinos Amantes del Progreso Maimón, Inc.	Monseñor Nouel	Presidente
	Campesinos Federados de Salcedo, Inc. (CAFESA)	Salcedo	Presidente
	Asociación de Productores Unión y Progreso, Inc.	Salcedo	Presidente
	Asociación para el Desarrollo de Tenares	Salcedo	Presidente
	Asociación para el Desarrollo de Sabana del Puerto	Monseñor Nouel	
	Proyecto Forestal	Monseñor Nouel	
	Asociación de Profesionales Forestales (ANPROFOR)	La Vega	Presidente
	Asociación de Ecologistas de Constanza	Constanza	Presidente
	RESOPRODESA	Salcedo	Presidente
	Federación Zambrana Chacuey		
<b>Grupo 3 Academia y grupos de investigación</b>	Escuela Nacional Ambiental	La Vega	Profesor
	Universidad Agroforestal Fernando Arturo de Meriño (UAFAM)	La Vega	Profesor
	Instituto Tecnológico Salesiano	La Vega	
	Universidad Católica Nordestana (UCNE)	San Francisco de Macorís	Director de Proyectos
	Instituto Agronómico Salesiano, Inc. (IASI)	La Vega	Presidente
	Universidad UCATECI	La Vega	Rector
<b>Grupo 4 Sociedad civil</b>	Fundación Loma Quita Espuela	Duarte	Directora Ejecutiva
	Floresta Plantando para el Futuro	Monseñor Nouel	
	Federación Campesinos Hacia el Progreso (FCHP)	Monseñor Nouel	Delegado

GRUPO de Actor	Instituto u organización	Provincia	Cargo
	Junta de Desarrollo Sostenible de la Cuenca Alta del Río Yaque del Norte (JUNTAYAQUE)	La Vega	Director
	Fundación Rio Jaya	San Francisco de Macorís	Encargado
	Plan Yaque	La Vega	Director Ejecutivo
	SOESA	Salcedo	
	SOESA	Salcedo	
	SOESA	Salcedo	
	SOESA	San Francisco de Macorís	
	Fundación NATUR	San Francisco de Macorís	Director
	Fundación Loma Quita Espuela	San Francisco de Macorís	
	Remediación Ambiental	San Francisco de Macorís	
	Red de Organizaciones Campesinas y Sociales de la Provincia Mons. Nouel, Inc. (REDOCASO)	Monseñor Nouel	Presidente
	Fundación de Trabajadores Agrícolas, la Cruz de Cenovi, Inc. (ASOTRACEZ)	San Francisco de Macorís	Presidente
	Fundación Campo	San Francisco de Macorís	Encargado

#### **TALLER 5: Región Metropolitana (Monte Plata, San Cristóbal, San José de Ocoa, Peravia, Santo Domingo)**

GRUPO de Actor	Institución u organización	Provincia	Cargo
<b>Grupo 1 sector publico</b>	Dirección General de Ganadería	Santo Domingo	
	Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado	Santo Domingo	Director
	Ministerio de Medio Ambiente y Recurso Naturales	Santo Domingo	Coordinador Depto. Prov.
	Ministerio de Medio Ambiente y Recurso Naturales	Santo Domingo	Director de Bosques
	Ministerio de Medio Ambiente y Recurso Naturales	Santo Domingo	PSA
	Ministerio de Medio Ambiente y Recurso Naturales	Santo Domingo	Directora de Proyectos Forestales
	Ministerio de Medio Ambiente y Recurso Naturales	Santo Domingo	Plantaciones Forestales
	Ministerio de Medio Ambiente y Recurso Naturales	Monte Plata	Director

GRUPO de Actor	Institución u organización	Provincia	Cargo
	Ministerio de Medio Ambiente y Recurso Naturales	San Cristóbal	Enc. Provincial
	Ministerio de Medio Ambiente	Bani	Enc. Provincial
	Ministerio de Medio Ambiente	Santo Domingo	Enc. Unidad Monitoreo Forestal
	Ministerio de Agricultura (Región Central)	Monte Plata	
	Programa Medioambiental Transfronterizo	Santo Domingo	Coordinador
	Ministerio de Agricultura (Región Central)	San Cristóbal	
	Ministerio de Medio Ambiente	San José de Ocoa	Directora Provincial
	Ministerio de Agricultura (Región Central)	Santo Domingo	
	Ministerio de Medio Ambiente y Recurso Naturales	Nigua, San Cristóbal	Enc. Unidad de Monitoreo
	Ministerio de Agricultura (Región Central)	Bani	
	MEPyD	Santo Domingo	
	Instituto Dominicano del Café	Santo Domingo	
	INDRHI	Santo Domingo	
<b>Grupo 2 sector privado</b>	Asociación de Ganaderos de Monte Plata (AGAMPTA)	Monte Plata	Presidente
	CONACADO	Santo Domingo	
	Asociación Banileja de Productores de Mangos (ABAPROMANGO)	Bani	Presidente
	Asociación Nacional de Empresarios Forestales	Santo Domingo	Presidente
	Junta Agroempresarial Dominicana	Santo Domingo	-
	Asociación de Productores Orgánicos Los Botados (APROGLOBO)	Monte Plata	Presidente
	Clúster del Mango Dominicano (PROMANGO)	Bani	Presidente
	Clúster del Aguacate Dominicano en Cambita	San Cristóbal	Presidente
	Sociedad Ecológica Cuevas de Borbón El Pomier	San Cristóbal	
	Asociación de Campesinos sin Tierra Guanani, Inc.	Monte Plata	Presidenta
	Asociación de Pequeños Ganaderos Nueva Esperanza, Inc.	Monte Plata	Presidente
	Federación Agropecuaria La Estancia, Inc. (Fae)	Monte Plata	Presidente

<b>GRUPO de Actor</b>	<b>Institución u organización</b>	<b>Provincia</b>	<b>Cargo</b>
	Movimiento Cafetalero de Acción Comunitaria Inc. (MOVICAC)	Bani	Presidente
	Núcleo de Asociaciones de Caficultores y Agricultores de San Cristóbal (NACAS)	San Cristóbal	Coordinador
<b>Grupo 3 Academia y grupos de investigación</b>	Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales IDIAF	Santo Domingo	
	Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)	Santo Domingo	Geomatica
	Centro de Estudios y Promoción Social CEPROS	Santo Domingo	Presidente
	Academia de Ciencias	Santo Domingo	Presidente
	Jardín Botánico	Santo Domingo	Director
	Academia de Ciencias	Santo Domingo	
	Academica	Santo Domingo	Independiente
	Instituto Politécnico Loyola	San Cristóbal	Director de Investigación
	Universidad INTEC	Santo Domingo	Catedrática Investigadora
	Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)	Santo Domingo	Coord. Técnico
	Museo del Café Dominicano	Bani	
Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, UNPHU	Santo Domingo		
<b>Grupo 4 Sociedad civil</b>	Consortio Ambiental Dominicano (CAD)	Santo Domingo	
	Enda Dominicana	Santo Domingo	Director Ejecutivo
	Fundación PRONATURA	Santo Domingo	Director
	Asociación la Esperanza	Monte Plata	Presidente
	ADELMOPLA	Monte Plata	Director
	GIZ	Santo Domingo	Directora Libón Verde
	Fundación Sur Futuro	Santo Domingo	Presidenta
	Fundación REDDOM	Santo Domingo	
	Guakia Ambiente	Santo Domingo	Directora Ejecutiva
	The Nature Conservancy (TNC)	Santo Domingo	Director
Asociación Integración y Desarrollo, Inc. (ASINYDE)	Santo Domingo	Coordinador	

GRUPO de Actor	Institución u organización	Provincia	Cargo
	Centro Alternativo Rural El Limón	San José de Ocoa	
	CEDAF	Santo Domingo	
	Programa de Pequeños Subsidios del FMAM (PPS), PNUD	Santo Domingo	Coordinador
	Sociedad Educativa y Ecológica de Rancho Arriba (SEERA)	San José de Ocoa	Presidente
	Asociación para el Desarrollo de San José de Ocoa (ADESJO)	San José de Ocoa	Coordinador
	Fundación Ecológica Los 7 Picos	Monte Plata	
	Fundación Desarrollo y Bienestar Siglo Moderno FUDEBIS	San Cristóbal	
	Vivero Loma Grande	Villa Altagracia, San Cristóbal	Presidente
	Fundación Pro-Desarrollo Forestal Plan Mucha Agua, Inc. (Fundefopm)	San Cristóbal	Presidente
	Vivero Los Arbolitos	Villa Altagracia, San Cristóbal	Presidente

**TALLER 6: Región Este (San Pedro de Macorís, La Romana, La Altagracia, El Seibo, Hato Mayor)**

GRUPO de Actor	Institución u organización	Provincia	Cargo
<b>Grupo 1, Sector Público</b>	Ministerio de Medio Ambiente	El Seibo	Encargado De Depto.
	Ministerio de Medio Ambiente	La Romana	Director Provincial
	Ministerio de Medio Ambiente y Recurso Naturales	La Altagracia	Director Provincial
	Ministerio de Medio Ambiente	San Pedro de Macorís	Director Provincial
	Ministerio de Medio Ambiente	Hato Mayor	Director Provincial
	Ministerio de Agricultura	La Altagracia	Director Regional
	Ministerio de Agricultura	La Altagracia	Técnico
	Ministerio de Medio Ambiente y Recurso Naturales	La Romana	Técnico



GRUPO de Actor	Institución u organización	Provincia	Cargo
	Ministerio de Agricultura (Región Este)	San Pedro de Macorís	Encargado Provincial
	Ministerio de Agricultura (Región Este)	Hato Mayor	
	Ministerio de Agricultura (Región Este)	La Romana	
	Ministerio de Agricultura (Región Este)	El Seibo	
	Ministerio de la Mujer	San Pedro de Macorís	Encargada Provincial
	Ministerio de la Mujer	La Romana	Encargada Provincial
	Ministerio de la Mujer	La Altagracia	Encargada Provincial
	Ministerio de la Mujer	El Seibo	Encargada Provincial
	Ministerio de la Mujer	Hato Mayor	
	Bloque de Cacao Hato Mayor	Hato Mayor	Presidente
	Asociación de Ganadero El Seibo	El Seibo	Presidente
	Cooperativa de Ganaderos de Hato Mayor	Hato Mayor	Presidente
	Productores de coco	Hato Mayor	Representante
	Asociación de Productores de Chinola	Hato Mayor	Presidente
	Consejo de Desarrollo Empresarial Provincial La Altagracia	La Altagracia	Presidente
	Asociación de Cacaotaleros Y Caficultores del Este, Inc. (Ascaca)	Hato Mayor	Presidente
	Asociación de Campesinos Progresistas Hato Mayor, Inc. Asocampo	Hato Mayor	Presidente
	Asociación de Productores de Chinola La Altagracia	La Altagracia	Presidente
	Asociación de Agricultores Lomita Sucia, Inc. (AALS)	Hato Mayor	Presidente
	Asociación de Agricultores Las Mercedes, Inc.	Hato Mayor	Presidente
	Asociación de Citricultores Del Distrito Municipal de Yerba Buena, Inc. Asocitríco	Hato Mayor	Presidente
	Asociación Cielo	Pedro Sánchez, El Seibo	Presidenta
	Radio Seibo	El Seibo	Comunicador

GRUPO de Actor	Institución u organización	Provincia	Cargo
	Asociación de Productores de Pitajaya	Hato Mayor	Presidente
	Conacado (Fundicaes)	Hato Mayor	Coordinadora
	CHOCOSOL	Hato Mayor	Coordinadora
	Consejo de Desarrollo Ecoturístico de la Provincia de Hato Mayor (CODEPRHAM)	Hato Mayor	Directora
<b>Grupo 3 Academia y grupos de investigación</b>	Universidad Central del Este (UCE)	San Pedro de Macorís	
	Centro Universitario Regional de Hato Mayor (CURHAMA)	Hato Mayor	Director
	Centro Comunitario Educativo Y Tecnológico Seibano, Inc. (COETS)	Seibo	Presidente
<b>Grupo 4 Sociedad civil</b>	Fundación Ecológica Punta Cana	La Altagracia	vicepresidente
	Fundación Proyecto Ecológico Macorís Verde, Inc.	San Pedro de Macorís	Presidente
	Centro Cambio conservacionista, (Mesopotamia) Inc.	San Pedro de Macorís	
	Fundación Tropicalia	Miches, El Seibo	Director Ejecutivo
	Fundación Para el Desarrollo y Preservación del Medio Ambiente Y los Recursos Naturales	Monte Plata	
	Fundación Solidaridad y Desarrollo Seibano (FUSODESE)	El Seibo	Presidente
	Centro Ecológico Jaragua	La Altagracia	
	Guardianes Verdes (Con coordinadores en los tres municipios de la provincia Hato Mayor)	Hato Mayor	Coordinador
	Movimiento Socio Ambiental si se Puede (MOSASEP)	Hato Mayor	Presidente
	Comité Pro-Desarrollo Turístico y de Conservación de los Recursos Naturales de Miches (CONATURA-MICHES)	El Seibo	Presidenta
	Fundación Ecológica Rio Chavón, Inc. (FERH)	La Romana	Presidente
	Fundación Protectores del Medio Ambiente	La Romana	Encargado Provincial
	Fundación Ecológica Oriental, Inc. (Fundaeco)	El Seibo	Presidente
Fundación Ecológica Y Agrícola Sanate, Inc. (FEASI)	La Altagracia	Presidente	

GRUPO de Actor	Institución u organización	Provincia	Cargo
	Asociación de Juntas de Vecinos Villa Hermosa	La Romana	Presidente
	Fundación Bosques Tropicales, Inc. (FBT)	Hato Mayor	Presidente

**TALLER 7: Región Sur-Oeste (Elías Pina, San Juan, Azua)**

GRUPO de Actor	Institución u organización	Provincia	Cargo
	Ministerio de Medio Ambiente	San Juan	Director Provincial
	Ministerio de Medio Ambiente	Elías Piña	Director Provincial
	Ministerio de Medio Ambiente	Azua de Compostela	Director Provincial
	Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)	Elías Piña	Encargado Regional
	Ministerio de Medio Ambiente	San Juan de la Maguana	Enc. Reforestación
	Ministerio de Agricultura (región suroeste)	Elías Piña	
	Ministerio de Agricultura (región suroeste)	Azua	
	Ministerio de Agricultura (región suroeste)	San Juan	
<b>Grupo 2 sector privado</b>	Asociación Clemente Melo (ASOCLEM)	Azua de Compostela	
	Juntas de Regantes Elías Pina	Elías Pina	Presidente
	Federación de Productores del Bosque Seco del Suroeste (FEPROBOSUR)	Azua	Presidente
	Federación de Caficultores de San Juan de la Maguana (FECADESJ)	San Juan	Director ejecutivo
	Federación de Caficultores de San Juan de la Maguana (FECADESJ)	San Juan	Enc. Genero
	CONSEJO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE AZUA	Azua	Presidente
	Asociación Clemente Melo (ASOCLEM)	Estebania, Azua	Coordinador
	Cooperativa Agrícola Los Tainos COOPPROBATA	Azua	Presidente
	Asociación de Productores de Guineo del Valle de Azua AZUABANA	Azua	
	FEDERACION PROVINCIAL DE PRODUCTORES Y CAMPESINOS AZUANOS, INC. (FEPROCA)	Azua	Presidente

GRUPO de Actor	Institución u organización	Provincia	Cargo
	ASOCIACION DE PRODUCTORAS Y CAFICULTORAS LA CARIDAD, INC. (ASAPROCA)	Azua	Presidente
	ASOCIACION DE DUEÑOS DE COCECHADORA DE ARROZ Y AFINES, INC. (ASODUCOFI)	San Juan	Presidente
	La Junta Agropecuaria Sur El Guayabo,	Elías Piña	
	Federación de Agricultores y Caficultores	Hondo Valle, Elías Piña	Presidente
	Junta de Regantes de Hondo Valle.	Hondo Valle, Elías Piña	Presidenta
	Grupo Ambiental Hábitat	Azua	
	Asociación Casa Franca	San Juan	Representante
	Asociación Enriquillo	San Juan	Representante
	INDOCAFE	San Juan	Representante
	Cooperativa de Servicios Múltiples San Rafael, Inc.	Azua	
	FEDERACION DE PRODUCTORES Y PRODUCTORAS DEL BOSQUE SECO DEL SUROESTE, INC. FEPROBOSUR	Azua	Enc. Genero
<b>Grupo 3 Academia y grupos de investigación</b>	Instituto Politécnico de Azua	Azua	Director
	Universidad Tecnológica del Sur (UTESUR)	Azua	Rector
	Centro de Estudios y Promoción Social INC. (CEPROS)	Azua	Director
<b>Grupo 4 Sociedad civil</b>	Grupo Ambiental Hábitat	Azua	
	Consejo de Cuenca Alianza Artibonito, INC.	Elías Piña	
	Fundación para el Progreso del Sur Inc. (FUNPROSUR)		Presidente
	FUNDACION VALLE VERDE, INC. (FUNVAVER)	San Juan	Presidente
	Fundación para el Desarrollo de las Matas de Farfán (FUNDEMAFA)	San Juan Maguana y Elías Piña	
	Fundación para el Desarrollo Comunitario (FUDECO)	San Juan Maguana y Elías Piña	Encargado
	Fundación Dominicana para el Desarrollo Tangible	San Juan	
	HABITAT	Azua	Coordinadora
	FUNDACION JUNTOS PODEMOS	Azua	Presidente
	FUNDACION PARA EL PROGRESO DEL SUR INC. (FUNPROSUR)	San Juan	
	Núcleo de Hondo Valle	Elías Piña	Representante

GRUPO de Actor	Institución u organización	Provincia	Cargo
	Floresta, Inc.		Representante
	Núcleo de Hondo Valle	Elías Piña	Representante
	Sociedad para el Desarrollo y el Medio Ambiente de Hondo Valle (SODEMAHV)	Elías Piña	Director

**TALLER 8: Región Sur-Oeste (Barahona, Bahoruco, Independencia, Pedernales)**

GRUPO de Actor	Instrucción u organización	Provincia	Cargo
<b>Grupo 1 sector publico</b>	Ministerio de Medio Ambiente	Barahona	Enc. Provincial
	Ministerio de Medio Ambiente	Independencia	Enc. Provincial
	Ministerio de Medio Ambiente	Pedernales	Director Provincial
	Ministerio de Agricultura	Barahona	
	Ministerio de Agricultura	Pedernales	
	Ministerio de Agricultura	Barahona	
	Instituto Nacional de Recursos Hídricos (INDRHI)	Bahoruco	Encargado
	Ministerio de Medio Ambiente	Barahona	Coord. Reserva Biosfera
	Ministerio de Medio Ambiente	Bahoruco	Director
	Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)	Bahoruco	Encargado Regional
	Ministerio de Medio Ambiente	Barahona	Coord. Forestal
	Ministerio de Agricultura	Neyba	
	Ministerio de Agricultura	Jimani	
	Ministerio Agricultura	Duverge	Oficial Zona Agrícola de Independencia
	Ministerio de Medio Ambiente	Enc, Forestal	829-368-0475
	Asoc. De Agricultores de la Descubierta	La Descubierta	Coordinador

GRUPO de Actor	Instrucción u organización	Provincia	Cargo
<b>Grupo 2 sector privado</b>	Cooperativa de Caficultores y Servicios Múltiples las Tres Hermanas, Inc.	Enriquillo, Pedernales	
	FEPROBOSUR	Barahona	
	Asociación Centro de Estudios Ambientales Dominicano	Barahona	
	Asociación de Ganaderos La Descubierta	La Descubierta	Presidente
	Universidad Católica Tecnológica de Barahona (UCATEBA)	Barahona	Secretaria
	INSAPROMA	Barahona	
	Instituto de Abogados para la Protección del Medio Ambiente, INC. (INSAPROMA)	Barahona	Presidente
<b>Grupo 4 Sociedad civil</b>	Sociedad Ecológica de Barahona (SOEBA)	Barahona	Director
	FUNDACION DE APOYO AL SUROESTE, INC.	Barahona	Enc. Participación
	FUNDACION DE APOYO AL SUROESTE, INC.	Barahona	Enc Genero
	Visión Mundial	Bahoruco	Director
	Sociedad Ecológica Pedernales	Pedernales	
	FUNDACION DE APOYO AL SUROESTE, INC.	Barahona	
	Visión Mundial	Independencia	Directora prov.
	FUNDACION DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD INTEGRAL DE PEDERNALES (FUNDACIPE)	Barahona	Coordinador
	Asociación de Mujeres Sábila Adelante, Inc.	Bahoruco	
	Grupo Jaragua	pedernales	Coordinador
	FUNDACIPE	pedernales	Coordinador
	Fundación para la conservación y Protección de la Cuenca del Rio Nizaito en Paraíso Barahona (FUNDEPROCUNIPA)	Paraíso, Barahona	
	Sociedad Ornitológica Dominicana		
	Grupo Jaragua		
	FUNDESF	La Descubierta	Presidente
Fundación Sur Adelante (FUSURA)	Neyba	Presidente	

<b>GRUPO de Actor</b>	<b>Instrucción u organización</b>	<b>Provincia</b>	<b>Cargo</b>
	Fundación Tierra Blanca	Neyba	Presidente
	Pastoral Ecología iglesia Católica	Enriquillo, Pedernales	Coordinador
	SOH Conservación	Duverge	Región Suroeste
	El Centro de Promoción Campesina LEMBA	Barahona	Coordinador
	El Centro de Promoción Campesina LEMBA	Barahona	Enc. Genero
	Visión Mundial	Barahona	Coordinador
	Centro de Investigación y Educación Popular (CIEPO)	Independencia	

## Sección 3: Plan para la ejecución de los talleres de capacitación y consulta del SESA en la República Dominicana

### 3.1 Guía para la ejecución de los talleres SESA

El SESA se elaborará a través de un proceso de consulta, validación y priorización sobre la identificación y análisis de los posibles riesgos y beneficios asociados a la implementación de las opciones de Estrategia Nacional REDD+.

Una vez que se haya realizado una investigación de escritorio para identificar las plataformas de participación y las partes relevantes, así como una identificación preliminar de posibles impactos y beneficios asociados a la implementación de las opciones de la Estrategia Nacional REDD+, se ejecutarán:

- Un taller nacional (a celebrarse en Santo Domingo)
- Ocho talleres regionales

Los talleres SESA a nivel regional serán ejecutados en las siguientes localidades:

- Taller 1: Región Cibao Norte (Dajabón, Monte Cristi, Santiago Rodríguez) en Dajabón.
- Taller 2: Región Cibao Norte (Valverde, Puerto Plata, Santiago, Espaillat) en Santiago.
- Taller 3: Región Cibao Central (María Trinidad Sánchez, Samaná, Sánchez Ramírez) en María Trinidad Sánchez.
- Taller 4: Región Cibao Central (Duarte, La Vega, Monseñor Nouel, Hermanas Mirabal) en Duarte.
- Taller 5: Región Metropolitana (Monte Plata, San Cristóbal, San José de Ocoa, Peravia, Santo Domingo) en Santo Domingo.
- Taller 6: Región Este (San Pedro de Macorís, La Romana, La Altagracia, El Seibo, Hato Mayor) en La Romana.
- Taller 7: Región Sur-Oeste (Elías Pina, San Juan, Azua) en San Juan.
- Taller 8: Región Sur-Oeste (Barahona, Bahoruco, Independencia, Pedernales) en Barahona.

A fin de organizar y planificar este proceso, esta guía presenta la forma en la que se planificarán y llevarán a cabo dichos talleres SESA. La guía cuenta con tres secciones:

- a) Objetivos y características de los talleres a ser ejecutados
- b) Metodología a seguir en los talleres SESA
- c) Proceso y métodos de sistematización y difusión de los resultados de los talleres

#### 3.1.1. Objetivo y características de los talleres regionales

Los talleres regionales tendrán como objetivo la capacitación de las partes interesadas, así como la identificación de potenciales impactos derivados de la implementación de la Estrategia Nacional REDD+ de las opciones de Estrategia Nacional REDD+ que el país haya identificado a esa fecha.

Estos talleres tendrán por objetivo:

- Presentar a los actores locales relevantes la propuesta de opciones de Estrategia REDD+;



- Capacitar a los actores locales relevantes sobre qué es el proceso de Evaluación Estratégica Social y Ambiental (SESA), el Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS), y el Mecanismo de recepción de Quejas, Reclamos y Manejo de Conflictos (MQRC), así como de un potencial sistema de distribución de beneficios, a fin de que puedan participar de manera más efectiva y proporcionen sus insumos durante el taller;
- Recoger los insumos y perspectivas de los actores claves a nivel local sobre los potenciales impactos (negativos y positivos) de las opciones REDD+ propuestas;
- Recoger perspectivas de los actores locales sobre potenciales medidas de gestión ambiental y social (mitigación de los impactos negativos identificados y optimización de los positivos); y
- Recoger los insumos y perspectivas de los actores claves a nivel local sobre los potenciales conflictos y disputas asociados con los impactos negativos identificados.
- Recoger los insumos y perspectivas de los actores locales sobre los mecanismos existentes de reclamos y/o quejas, como por ejemplo la Línea Verde, y las mejoras que pudieren necesitarse.

Es muy importante resaltar que los talleres SESA deberán:

- ✓ Promover la participación efectiva e incluyente, considerando a no propietarios, mujeres y jóvenes, así como poblaciones vulnerables, que sean partes interesadas.
- ✓ Proveer información culturalmente adecuada.

### Participantes

Los participantes a los talleres SESA serán identificados de acuerdo con lo señalado en la sección II del presente Plan de Participación y Ejecución de SESA.

Entre los actores clave a invitar a los talleres se deberá identificar participantes que sean **grupos vulnerables, mujeres y pequeños propietarios**, así como miembros de las plataformas identificadas en la sección II del documento.

### Invitaciones

Como preparación a cada taller, se elaborarán invitaciones para los distintos sectores de interés. Se sugiere hacerla llegar a los interesados a través de correo electrónico y/o en físico (en función de su ubicación y acceso a medios electrónicos) previo a la realización de cada evento incluyendo:

- Datos del Invitado(a)
- Objetivo del taller
- Evento al que se invita
- Sede
- Fecha y Horario
- Programa
- Datos de Contacto

Las invitaciones las elaborará el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales como líder del proceso, serán enviadas a través de los contactos y formas que suele utilizar el Ministerio.

### Selección de la sede del taller

Los principales elementos a tomar en cuenta para la selección del lugar para el evento son:

- Espacio adecuado para el número de participantes
- Fácil accesibilidad para los invitados
- Adecuadas características de iluminación y de ventilación, cantidad de tomas de corriente, disposición del montaje.
- Medios audiovisuales (proyector, pantalla) y sonido (micrófonos y audio)

- Material didáctico de apoyo: Pizarrones, rotafolios, etc.
- Montaje (sillas, mesas): buena visibilidad, su comodidad, la distribución del espacio, así como el tránsito de personas.

**Duración: talleres de 1 día**

### **3.1.2. Metodología a seguir en los talleres SESA**

Los talleres SESA se dividen en dos partes:

- La primera parte de taller se focaliza en proporcionar capacitación y contexto a los participantes a fin de brindarles los elementos necesarios para que puedan participar de manera más efectiva
- La segunda parte del taller consiste principalmente en trabajo en grupos utilizando la metodología “café mundial”. Esta permite generar diálogos colaborativos alrededor de asuntos importantes, generar intercambio de ideas, aprendizajes, comprensión del trabajo generado entre diferentes grupos, conectando así ideas y experiencias de cada participante.
- Para obtener el enfoque de género durante los talleres se preverá en la convocatoria la asistencia de mujeres en condiciones de equidad con los hombres de las expresiones organizativas que hacen vida en las provincias, regiones del país. En los talleres, la metodología asegurará que quede explícitamente evidenciada la posición de las mujeres frente a los diferentes análisis y propuestas que realicen participantes de ambos sexos. Por ello se pedirá a los participantes escribir sus pronunciamientos en tarjetas de distinto color según el género, de esta forma pronunciamientos de hombres y mujeres se puede diferenciar por medio de los colores. Se hará énfasis en integrar en los talleres las posiciones de grupos de mujeres organizadas para que ellas como representantes de organizaciones tengan el espacio para dialogar y analizar impactos en condiciones de equidad con las organizaciones tradicionales integradas mayoritariamente por hombres.

Temáticamente el taller se divide en cuatro bloques. Ver el anexo 1 para un modelo de agenda de taller con más detalle.

#### **Bloque 1: Introducción y contexto (capacitación)**

Este bloque tiene como objetivo explicar el contexto y brindar los insumos necesarios para habilitar la participación de los actores relevantes. Se sugiere que este bloque cuente con las siguientes actividades:

- *Presentación de REDD+, potenciales impactos y el rol de las salvaguardas.* Esta presentación tiene el objetivo de dar a conocer qué es REDD+, cuáles son los potenciales impactos (positivos y negativos) que pueden derivar de su implementación, y el rol de las salvaguardas en su mitigación y abordaje.
- *Presentación de REDD+ en República Dominicana y principales causas directas y subyacentes a la deforestación y la degradación forestal y propuestas de Opciones de Estrategia +REDD+.* Esta presentación tiene el objetivo de dar a conocer el compromiso de República Dominicana para reducir la deforestación y la degradación forestal, y presentar las Opciones de Estrategia REDD+. Se describe el proceso que se llevó a cabo para definir estas opciones. Se explica cuál es el área de intervención. El objetivo es que los participantes entiendan bien las Opciones y acciones propuestas, para que puedan trabajar en identificar sus potenciales impactos.

- *Presentación sobre el FCPF, el SESA y el MGAS.* El objetivo de esta presentación es introducir los participantes al FCPF y principalmente al SESA y al MGAS, para que puedan entender el objetivo y la importancia de su participación en las actividades del taller.

### **Bloque 2: Identificación y análisis de los potenciales impactos negativos derivados de la implementación de las actividades REDD+ propuestas**

- *Ejercicio de mesas de trabajo para identificar potenciales impactos negativos derivados de las actividades propuestas y conflictos asociados a dichos impactos negativos identificados.* Este trabajo tomará como base el trabajo de escritorio ejecutado por el equipo consultor. Los resultados de las mesas de trabajo se presentarán.
- *Ejercicio de priorización de los impactos negativos identificados por género.* Este trabajo definirá criterios de priorización (probabilidad de ocurrencia, severidad del impacto) para que los participantes puedan priorizarlos.

### **Bloque 3: Identificación de medidas de mitigación para abordar los impactos negativos priorizados**

- *Ejercicio en mesas de trabajo para identificar potenciales medidas de mitigación y abordaje de estos impactos negativos identificados.* En este espacio los participantes dan ideas sobre qué medidas de mitigación y abordaje se podrían contemplar. Este trabajo tomará como base el trabajo de escritorio ejecutado por el equipo consultor.

### **Bloque 4: Identificación y análisis de los potenciales impactos positivos derivados de la implementación de las actividades REDD+ propuestas**

- *Ejercicio en mesas para identificar impactos positivos / co-beneficios* que pueden resultar de la implementación de las Opciones de Estrategia REDD+ Este trabajo tomará como base el trabajo de escritorio ejecutado por el equipo consultor.

#### **3.1.3. Sistematización de los resultados de los talleres**

El equipo consultor documentará y sistematizará los comentarios, observaciones y sugerencias presentadas por los actores en los talleres.

El facilitador de cada taller tendrá un documento modelo (ver Anexo 2) para reportar los resultados de cada taller. Se usará el mismo modelo de reporte para todos los talleres, asegurando consistencia y facilitando la compilación y análisis de resultados en un solo documento SESA.

Se elaborará un expediente para cada taller ejecutado, con el objetivo de incluirlo como anexo al reporte del SESA. Este expediente deberá contener:

- Listas de asistencia escaneadas
- Memoria fotográfica
- Formato con la sistematización de comentarios derivados de las mesas de análisis.
- Relatoría del taller (se describirá el desarrollo del taller por cada punto de la agenda).

## 3.2 Planificación de los talleres SESA

### 3.2.1. Talleres regionales SESA

Estos talleres tendrán por objetivo:

- Presentar a los actores locales relevantes la propuesta de opciones de Estrategia REDD+;
- Capacitar a los actores locales relevantes sobre qué es el proceso de Evaluación Estratégica Social y Ambiental (SESA), el Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS), y el Mecanismo de recepción de Quejas, Reclamos y Manejo de Conflictos (MQRC) a fin de que puedan participar de manera más efectiva y proporcionen sus insumos durante el taller;
- Recoger los insumos y perspectivas de los actores claves a nivel local sobre los potenciales impactos (negativos y positivos) de las opciones REDD+ propuestas;
- Recoger perspectivas de los actores locales sobre potenciales medidas de mitigación de los impactos negativos identificados; y
- Recoger los insumos y perspectivas de los actores claves a nivel local sobre los potenciales conflictos y disputas asociados con los impactos negativos identificados.

Es muy importante resaltar que los talleres SESA deberán:

- ✓ Promover la participación efectiva e incluyente, considerando a no propietarios, mujeres y jóvenes, así como poblaciones vulnerables, que sean partes interesadas.
- ✓ Proveer información culturalmente adecuada.

### 3.2.2. CALENDARIO de ejecución de los talleres SESA

Sede	Fecha envío de invitaciones	Fecha de ejecución del taller	Número aproximado de participantes	Facilitador
Taller 1: Región Cibao Norte (Dajabón, Monte Cristi, Santiago Rodríguez)  Provincia Sede para taller: Dajabón.	Del 23 al 27 de abril	Miércoles 9 de Mayo 2018	35	CLP/PRONATURA
Taller 2: Región Cibao Norte (Valverde, Puerto Plata, Santiago, Espaillat) Provincia Sede para taller: Santiago.	Del 23 al 27 de abril	Jueves 10 de Mayo 2018	35	CLP/PRONATURA
Taller 3: Región Cibao Central (María Trinidad Sánchez, Samaná, Sánchez Ramírez)  Provincia Sede para taller: María Trinidad Sánchez.	Del 30 al 04 de mayo	Miércoles 16 Mayo 2018	35	PRONATURA
Taller 4: Región Cibao Central (Duarte, La Vega, Monseñor Nouel, Hermanas	Del 30 al 04 de mayo	Jueves 17 de Mayo 2018	35	PRONATURA

Sede	Fecha envío de invitaciones	Fecha de ejecución del taller	Número aproximado de participantes	Facilitador
Mirabel) Provincia Sede para taller: Duarte				
Taller 5: Región Metropolitana (Monte Plata, San Cristóbal, San José de Ocoa, Peravia, Santo Domingo)  Provincia Sede para taller: Santo Domingo.	Del 7 al 11 de mayo	Miércoles 23 de Mayo 2018	45	PRONATURA
Taller 6: Región Este (San Pedro de Macorís, La Romana, La Altagracia, El Seibo, Hato Mayor)  Provincia Sede para taller: La Romana	Del 7 al 11 de mayo	Jueves 24 de Mayo 2018	30	PRONATURA
Taller 7: Región Sur-Oeste (Elías Pina, San Juan, Azua) Provincia Sede para taller: San Juan.	Del 21 al 25 de mayo	Miércoles 6 de junio 2018	30	PRONATURA
Taller 8: Región Sur-Oeste (Barahona, Bahoruco, Independencia, Pedernales) Provincia Sede para taller: Barahona.	Del 21 al 25 de mayo	Jueves 7 de Junio 2018	30	PRONATURA

### 3.2.3. Taller nacional SESA

El taller nacional tendrá como objetivo:

- Brindar información básica y capacitar a los actores nacionales, sobre la propuesta de opciones de Estrategia REDD+, Evaluación Estratégica Social y Ambiental (SESA) y el Mecanismo de Gestión Ambiental y Social (MGAS), a fin de que puedan participar dando sus insumos durante el taller.
- Presentar los avances en el análisis de impactos sociales y ambientales de las opciones de Estrategia REDD+ en su proceso de preparación
- Validar, con los participantes, los resultados preliminares obtenidos de talleres regionales y complementados con trabajo de escritorio
- Recibir insumos, por parte de los participantes nacionales, sobre los impactos sociales y ambientales identificados por opción estratégica y priorizarlos para su abordaje

Miércoles 20 de junio 2018

## ANEXO 1: AGENDA DEL TALLER

### Evaluación Estratégica Social y Ambiental (SESA) de las opciones propuestas para la Estrategia REDD+ de República Dominicana

#### Objetivo:

Identificar los posibles impactos sociales y ambientales de las opciones que RD ha definido para la Estrategia Nacional REDD+, de acuerdo a los lineamientos definidos en el Enfoque Común del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques en el marco de la preparación de la Estrategia Nacional REDD+.

<b>BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN</b>	
8:00 a 8:30	Llegada y Registro de participantes
8:30 a 8:45	Bienvenida
8:45 a 9:00	Presentación de agenda, Objetivos y Metodología del Taller
<b>BLOQUE 1: INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO</b>	
9:00 a 9:30	¿Qué es REDD+? Potenciales impactos y rol de las salvaguardas – CLP/PN
9:30 a 10:00	REDD+ en RD: avances en el proceso nacional y presentación de las Opciones de Estrategia REDD+ - Gobierno
10:00 a 11:15	Café
11:15 a 12:00	¿Qué son el SESA y MGAS? Contexto del trabajo que se ha realizado, vinculación con las opciones estratégicas. Presentación del trabajo de identificación de impactos– CLP/PN
<b>BLOQUE 2: IDENTIFICANDO LOS IMPACTOS DE LAS OPCIONES DE ESTRATEGIA REDD+</b>	
12:00 a 12:10	Explicación Trabajo de Grupo 1, conformación de grupos
12:10 a 13:00	Trabajo en grupos 1: Identificar potenciales impactos negativos de las actividades por opción
13:00 a 14:00	Almuerzo
14:00 – 14:30	Trabajo en grupos 1: Priorización de impactos adversos
<b>BLOQUE 3: IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA ABORDAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS PRIORIZADOS</b>	
14:30-15:15	Trabajo en grupos 2: Identificación de medidas de mitigación para abordar los impactos negativos priorizados
<b>BLOQUE 4: IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS POTENCIALES IMPACTOS POSITIVOS DERIVADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REDD+ PROPUESTAS</b>	

15:15-16:00	Trabajo en grupo 3: Identificación y análisis de los potenciales impactos positivos derivados de la implementación de las actividades REDD+ propuestas
16:00-16:30	Conclusiones, próximos pasos